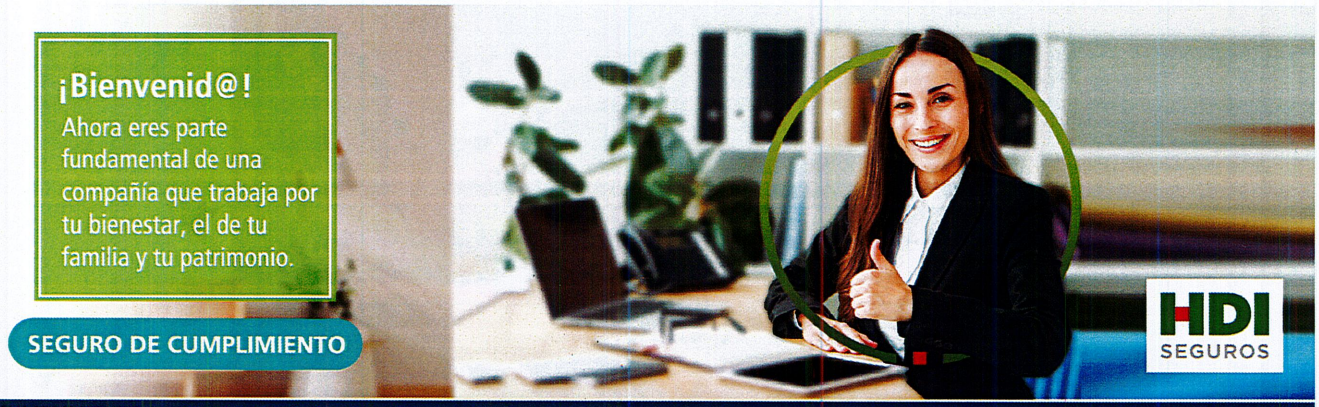


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000560 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093007225-19	30/10/2023	06/04/2022	16/12/2026	5	01/11/2026	16/12/2026	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
FUNDACION CREO PAIS	900.176.984-2	CR 29 NO. 14 - 42	YOPAL,CASANARE	3143768919

Asegurado	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

Beneficiario	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CL 12 NO. 25 - 46 **Ciudad:** YOPAL **Total Suma Asegurada** $ 1.096.940.000,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	29/06/2022	16/04/2024	$ 168.760.000,00
CUMPLIMIENTO	29/06/2022	16/04/2024	$ 168.760.000,00
MANEJO DEL ANTICIPO	29/06/2022	16/04/2024	$ 675.040.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	29/06/2022	16/12/2026	$ 84.380.000,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	14/12/2023

PRIMA	$ 560.470,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 107.819,30
Prima total:	$ 675.289,30

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 675.289,30

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100930072251 9(3900)000000675289(96)20231214

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000560 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093007225-19	30/10/2023	06/04/2022	16/12/2026	5	01/11/2026	16/12/2026	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
FUNDACION CREO PAIS	900.176.984-2	CR 29 NO. 14 - 42	YOPAL,CASANARE	3143768919

Asegurado	Beneficiario
DEPARTAMENTO DE CASANARE	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1	Ciudad:	Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
DEPARTAMENTO DE CASANARE	NIT	892.099.216-6

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable	
CONTRATO		$ 1.096.940.000,00		%	Valor
CUMPLIMIENTO		$ 1.096.940.000,00			
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 675.040.000,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 84.380.000,00			
CUMPLIMIENTO		$ 168.760.000,00			
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 168.760.000,00			

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

HDI SEGUROS

Tomador: FUNDACION CREO PAIS — Número de identificación: 900.176.984-2

Número Póliza: 4000560 — Anexo: 5 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

SEGUN PRORROGA N° 02 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN EL TERMINO DE UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS MAS, AL TIEMPO ACTUAL DE EJECUCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE LA PRORROGA N° 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN TERMINO DE TRES (3) MESES MAS, AL TIEMPO ACTUAL DE EJECUCION DEL CONTRATO, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 01 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023; SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN TERMINO DE TRES (3) MESES MAS, AL TIEMPO ACTUAL DE EJECUCION DEL CONTRATO, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25

***** ACTA N° 1 DE SUSPENSION DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2023
***** ACTA N° 2 DE REINICIO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022; SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 29/06/2022 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

ARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25 CUYO OBJETO ES: ADOPTAR ADECUADAS PRÁCTICAS DE PASTOREO EN PREDIOS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA POTENCIALIZAR LA PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE EN ZONA DE PIEDEMONTE Y MONTAÑA.

TOMADOR/AFIANZADO: FUNDACION CREO PAIS NIT. 900,176,984-2

ASEGURADO/BENEFICIARIO: GOBERNACIÓN DE CASANARE, NIT 892.099.216-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

HDI SEGUROS

Tomador: FUNDACION CREO PAIS — Número de identificación: 900.176.984-2

Número Póliza: 4000560 — Anexo: 5 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000165 **Anexo: 5** **Sucursal: YOPAL C.N.H 31**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093007226-30	30/10/2023	06/04/2022	16/12/2023	5	01/11/2023	16/12/2023	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
FUNDACION CREO PAIS	900.176.984-2	CR 29 NO. 14 - 42	YOPAL,CASANARE	3143768919

Asegurado	NIT
FUNDACION CREO PAIS	900.176.984-2

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

PRODUCTO Y PRIMA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Código CIIU: 161 - Actividades de apoyo a la agricultura.	TOTAL SUMA ASEGURADA: $ 348.000.000,00	CONDUCTO DE PAGO: CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL
VALORES ASEGURADOS POR RAMO TÉCNICO	FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA: 14/12/2023	
RESP CIVIL EXT. $ 348.000.000,00	PRIMA NETA $ 0,00	PRIMA $ 171.616,44
	OTROS CONCEPTOS $ 0,00	OTROS CONCEPTOS $ 0,00
	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 0,00	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 7.000,00
	IVA $ 0,00	IVA $ 33.937,12
	PRIMA TOTAL: $ 0,00	PRIMA TOTAL: $ 212.553,56

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 212.553,56

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100930072263O(3900)000000212554(96)20231214

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HDI SEGUROS

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000165 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093007226-30	30/10/2023	06/04/2022	16/12/2023	5	01/11/2023	16/12/2023	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	4003004	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
FUNDACION CREO PAIS	900.176.984-2	CR 29 NO. 14 - 42	YOPAL,CASANARE	3143768919

Asegurado	Beneficiario
FUNDACION CREO PAIS	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1 | Ciudad: YOPAL | Departamento: CASANARE

Dirección: DEPARTAMENTO DE CASANARE

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
TERCEROS AFECTADOS	NIT	999.999.988-0

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	Sublímite	Indice Variable	
OBJETO GENERAL		$ 348.000.000,00		%	Valor
RESP CIVIL EXT.		$ 348.000.000,00			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		$ 348.000.000,00			

DEDUCIBLES: 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00% - No Inferior A: 0.00% EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: FUNDACION CREO PAIS — Número de identificación: 900.176.984-2

Número Póliza: 4000165 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 02 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN EL TERMINO DE UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS MAS, AL TIEMPO ACTUAL DE EJECUCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE LA PRORROGA N° 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN TERMINO DE TRES (3) MESES MAS, AL TIEMPO ACTUAL DE EJECUCION DEL CONTRATO, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 01 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023; SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN TERMINO DE TRES (3) MESES MAS, AL TIEMPO ACTUAL DE EJECUCION DEL CONTRATO, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25

***** ACTA N° 1 DE SUSPENSION DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2023
***** ACTA N° 2 DE REINICIO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023.

***** SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO A 300 SMMLV AÑO 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****
OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022; SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 29/06/2022 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25.

INICIO DE VIGENCIA DESDE EL 29/06/2022 HASTA EL 30/04/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

****

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4000560.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-SAM-002-2022 Y N° INTERNO 1188 DE 2022-03-25 CUYO OBJETO ES: ADOPTAR ADECUADAS PRÁCTICAS DE PASTOREO EN PREDIOS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA POTENCIALIZAR LA PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE EN ZONA DE PIEDEMONTE Y MONTAÑA.

TOMADOR/AFIANZADO: FUNDACION CREO PAIS NIT. 900,176,984-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

Tomador: FUNDACION CREO PAIS — Número de identificación: 900.176.984-2

Número Póliza: 4000165 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

ASEGURADO: FUNDACION CREO PAIS NIT. 900,176,984-2/GOBERNACIÓN DE CASANARE, NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS/GOBERNACIÓN DE CASANARE, NIT 892.099.216-6

FIRMA DEL TOMADOR Y AFIANZADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINACIERA DE COLOMBIA

RECIBO DE CAJA		FECHA
No.	61125	07-nov.-23

FANNY MEDINA LTDA
ASESORES DE SEGUROS

860004875-6

RECIBIDO DE	FUNDACION CREO PAIS	NIT/C.C.	900176984-2
LA SUMA DE:	OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE.		$ 887.842,00

FORMA DE PAGO	EFECTIVO	CHEQUE:		BANCO	

POR CONCEPTO DE:

Pago de polizas, de acuerdo con la siguiente relación:

POLIZA	ANEX/CERTIFI	FECHA	CONTRATO	RAMO	VALOR
4000560	5	1/11/2023	1188-2022	CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES	$ 675.289,00
4000165	5	1/11/2023	1188-2022	RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 212.553,00

FANNY MEDINA LTDA ASESORES DE SEGUROS NIT. 900.176.984 - 6

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL PRESENTE PAGO SE RECIBE EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, PARA SER CONSIGNADO EN LAS CUENTAS AUTORIZADAS.
SI EL CHEQUE RECIBIDO ES DEVUELTO POR EL BANCO ESTE RECIBO QUEDA SIN VALIDEZ Y EL PAGO SIN EFECTO